

**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 54
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 10:30 Horas del día lunes 02 de junio del 2014, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor Alcalde don **LUIS CUEVAS IBARRA**y con la presencia de los señores Concejales.

- RAUL ESPEJO ESCOBAR
- LUIS SANHUEZA ZURITA
- VICTOR CHANDIA ARCE
- NORMA MONSALVE CONSTANZO
- MIGUEL VARGAS AVILA
- NORMA TORRES FUENTES

Como Ministro de fe la Secretario Municipal(S) Sr. Eduardo Valenzuela Salazar

TABLA.-

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 53(19.05.2014)

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

2.2.- RECIBIDA

- Carta Ñuble Región.

2.3.- ANÁLISIS

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

4.- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

7.- INCIDENTES.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 53(19.05.2014)

Observaciones:

El señor Alcalde llama a votar al H. Concejo Municipal**Acuerda** por unanimidad aprobar Acta Sesión Ordinaria Nº 53 (19.05.2014).

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

2.2.- RECIBIDA

- Carta Ñuble Región.

2.3.-ANALISIS

La Concejala Norma Monsalve dice que está de acuerdo a que se haga algo más por la propuesta de Ñuble Región, ve que las autoridades a nivel nacional y regional toman en cuenta a quien mete más ruido, lamentablemente, ahí son tomados en cuenta, dice que Ñuble Región ha estado trabajando hace muchos años, pero siempre ha estado silencioso, sin publicidad y que se deben unir las comunas, lo de las firmas le parece excelente y se ofrece para reunir firmas o de lo contrario pasaran los cuatro años nuevamente y sin conseguir que Ñuble sea Región.

El señor Alcalde dice que hay que trabajar en ese tema para reunir la mayor cantidad de firmas posibles, los Concejales pueden ayudar con su gente y se les pasaran unos cien formatos a cada uno, dice que se pondrá un funcionario en la Municipalidad, en el Consultorio e informar por la radio de lo que se está haciendo para que Ñuble sea Región.

La Concejala Norma Monsalve dice que también puede ser a través de las Juntas de Vecinos.

La Concejala Norma Torres dice que no debería haber mayor problema, ya que se ha informado del tema de Ñuble Región y las dudas en la población serán las menos.

El señor Alcalde informa al Concejo que el señor Horacio Oviedo, encargado de deporte y cultura, no continua trabajando en la Municipalidad, manifiesta que no es fácil trabajar con los jóvenes de Trehuaco ya que son críticos y reacios a participar, aun así el señor Horacio Oviedo, trato de hacer lo mejor pero no conforme a lo que él esperaba como Alcalde y el último hecho que hizo tomar esta decisión fue la postulación a un proyecto de deporte, el cual fue rechazado, sin embargo, dice que el proyecto fue bien presentado pero que la persona que revisa los proyectos en la Intendencia determino que no quedase admisible, manifiesta que viajo a Concepción junto a Horacio para solicitar explicaciones, pero manifiesta que no supieron darle una respuesta, le señalaron que faltaba una documento, pero el proyecto estaba bien presentado, dice que hablo con el jefe de división, con el jefe de Gabinete del Intendente, se le envió un oficio para que se investigara con respecto a eso, agrega que es complejo para las comunas pequeñas, ya que cuando se va donde una autoridad y se dice que se viene de una comuna pequeña es discriminado, en cambio, cuando va un Alcalde de una comuna grande, es considerado, sus demandas son consideradas, siente que hay un clasismo y discriminación; a raíz de ese hecho, el tomo la decisión de pedir la renuncia a Horacio, porque las razones que dio la técnico que revisa los proyectos, le dio a conocer que el señor Horacio Oviedo, no asistió a la reunión donde se capacitaba para llenar el proyecto y presentarlo como corresponde, dice que después de este hecho, este joven fue reiteradamente a Concepción y saco todas las observaciones, pero ya no se podía hacer nada y la funcionaria que visa el proyecto que es de planta se negó a remediar esta situación, se está tratando de revertir ese problema pero no es fácil.

Dice que vino un joven de Trehuaco, Leonel Bello, egresado de la Universidad de Concepción buscando disponibilidad de trabajo, el cual fue considerado para ser contratado; él es egresado de Gestión cultural en el área de artes visuales y ocupara el cargo que tenía el señor Oviedo, dice que las expectativas son altas y exigentes y si no cumple también se le caducara el contrato, pero él ya lo sabe, trabajara en el área de deporte de cultura y en lo que es su área, será apoyado también por un profesor de Educación Física, trabajara los fines de semana y se le devolverán dos días en la semana, cuando corresponda, con el objeto de tener actividades deportivas en el Gimnasio Municipal, en la multicancha Los Copihues, en Denecan, en Leuque y Hernán Brañas; presentar proyectos en el área de cultura y deporte para el próximo año.

El señor Leonel Bello dice que la idea es buscar nuevos recursos que son las ventanas abiertas que nadie las conoce en la región y siempre postulan pocas personas, quienes posteriormente siempre los ganan, dice que son los proyectos que cubren estadios y viajes de norte a sur de Chile, para deportistas.

La Concejala Norma Monsalve dice que se alegra mucho de que se le dé la oportunidad a personas de la comuna, dice que conoce a Leonel, estudiado y sacrificado, además conoce el trabajo que ha realizado para poder lograr lo que ha conseguido, pregunta si no será mucho lo que se le está pidiendo al joven de trabajar los fines de semana y en todos los sectores, ya que el señor Oviedo no trabajaba tanto, también comenta que en la población Los Copihues es bueno que se norme la utilización de la multicancha y que los fines de semana quede abierta para que pueda ser utilizada, pregunta si la luz es pública o debe pagarla la Junta de Vecinos.

El señor Eduardo Valenzuela dice que eso le corresponde a la Junta de Vecinos, puesto que a ellos se les entregó en comodato.

La Concejala Norma Monsalve dice que ella preguntó a los jóvenes que usan la Multicancha como era el funcionamiento y ellos le dijeron que les cobraban doscientos pesos por niño y encuentra que es mucho ya que siempre van varios niños y se podría normar.

El señor Alcalde dice que se entregó a la Junta de Vecinos Los Copihues, la responsabilidad de administrar la multicancha, manifiesta que esta organización es autónoma y ese tema deben ellos normarlo, no siempre debe estar el Municipio encima, son ellos quienes deben asumir el costo de las cosas, ya que la Municipalidad no puede dar todo.

La Concejala Norma Torres dice que no es un tema de exceso de trabajo lo que le tocara hacer al señor Bello, ya que para todos los funcionarios es igual, la mayoría trabaja con las organizaciones los fines de semana, lo cual, no es fácil ya que las organizaciones son autónomas y son ellos los que determinan los días y horas de sus reuniones.

El señor Leonel Bello dice que él ya sabía que le tocaría trabajar los fines de semana.

La Concejala Norma Monsalve dice que lamenta lo que sucede y dice que sería bueno que las reuniones de las organizaciones las realicen en la semana.

El Concejal Víctor Chandia, dice que parece que la gente de social deben asistir a las reuniones cuando las organizaciones lo soliciten, no hay una contraparte que diga que si existe la posibilidad de normar que las reuniones se hagan los días de semana o el día viernes a última hora de la tarde.

El señor Alcalde dice que se ha tomado esa estrategia de entregar las multicanchas a las Juntas de Vecinos y no se interviene en nada, ellos se organizan, dice que se debe educar a la comunidad que administren los lugares públicos y los cuiden, dice que con respecto a don Leonel no estará solo en las actividades ya que estará con el apoyo del Profesor de Educación Física, señor Aguayo.

El Concejal Víctor Chandia felicita por la nueva contratación y cree que hace mucho tiempo nadie había optado por un profesional de esas características y cree que habrá un cambio y en base a eso una gran responsabilidad, ya que será el primero o el último profesional de su tipo, manifiesta que cuenta con todo su apoyo.

El señor Alcalde dice que cuando entrevistó a Leonel Bello, le gusto ya que a él en lo personal le encanta todo lo que tenga que ver con el arte y la cultura.

Además, está viendo dos temas de pintura en la comuna, ha conversado con dos personajes famosos a nivel nacional y del mundo, la idea principal era la confección de un mural, pero con los dos artistas que ha conversado, le dijeron que no era recomendable, porque después había que repintar o si el edificio se demuele se pierde el trabajo, lo ideal es hacerlo en tela, la idea es pintar por ejemplo la imagen de Violeta Parra y poner una frase de ella que tenga un significado en la humanidad o de Pablo Neruda, Che Guevara, Gabriela Mistral y otros, que son de una categoría universal, ya que falta eso en Trehuaco, como conocimiento para los jóvenes, puesto que muchos no conocen estos personajes, dice que conversó con un artista que hizo ese trabajo en Portezuelo y otro que está reparando una obra de Siqueiros y Gerrero en la escuela México en Chillán, otra de las actividades de carácter cultural que se está viendo para la comuna es un encuentro Folclórico Cultural para San Pedro y San Pablo, en Los Boldos, que tiene que ver con un canto a lo divino, con cantores populares y poetas, con una muerte de chancho, la idea es realizarlo en dos noches, donde la gente cante y comparta, con el ánimo de mantener y rescatar las tradiciones campesinas de la comuna.

El Concejal Raúl Espejo comparte con el Concejal Chandia en cuanto a la contratación del profesional Leonel Bello y le da la bienvenida, dice que en lo que respecta al tema del campeonato de fútbol no es fácil trabajar acá en Trehuaco, dice que lamentablemente que las personas que han pasado por ese cargo no les ha ido muy bien en ese aspecto, da como ejemplo la convocatoria de dirigentes deportivos para dar inicio al campeonato comunal, dice que se les cita de cuatro a cinco veces para una reunión muchas veces no llegan todos.

El señor Leonel Bello dice que eso pasa siempre.

El Concejal Raúl Espejo dice que sería bueno organizar durante el año un cuadrangular con los jóvenes y dirigentes deportivos, manifiesta que está seguro que si se hace un evento de deporte en la comuna llegara mucha gente, ya que a los vecinos les gusta el deporte.

El Concejal Luis Sanhueza felicita a don Leonel y le aconseja que hoy en día hay mucha envidia, por lo tanto, hay que hacer bien las cosas y dice que lo más importante es educar a los más pequeños y aprovechar que hay multicanchas en muchos sectores de la comuna, donde se pueden realizar actividades.

El señor Alcalde dice que hay un proyecto para escuelas de fútbol, las cuales se implementarán en dos sectores de la comuna, una de ellas en Brañas y la otra en Trehuaco, en las cuales se trabajará con los más pequeños, además le solicito al Administrador Municipal poder reunirse con el jefe del DAEM y el director del establecimiento, para hacer trabajos deportivos con los alumnos internos en la noche para no afectar sus estudios.

El señor Eduardo Valenzuela dice que la postulación de estas dos escuelas de fútbol se hizo a través del Instituto nacional de deporte, sin importar el lugar de la comuna de donde sean los niños, las edades de los participantes van desde los nueve a los quince años de edad, ambas escuelas cuentan con implementación, son gratuitas y se harán después del horario de estudios.

El Concejal Raúl Espejo dice que también sería importante practicar otro tipo de deportes en la comuna como basquetbol.

El señor Alcalde dice que más adelante si se habilitan Los Boldos se podrían hacer clases de natación.

El señor Eduardo Valenzuela dice que hay un taller de baile en las tardes que lo hace la Sra. Marcela Fierro, en el gimnasio y otro grupo que practica basquetbol.

La Concejala Norma Monsalve pregunta los días en que se efectúan estos talleres deportivos.

El señor Eduardo Valenzuela dice que durante la semana, pero que una de las tareas de Leonel será generar un horario de las distintas actividades deportivas y culturales de la comuna, que sea público.

El señor Leonel Bello dice que en la región es primera vez que se contrata un gestor cultural para el área cultural, ya que esta carrera solo se imparte en la Universidad de Concepción y San Sebastián y las personas que han egresado hasta el momento no suman más de veinte.

La Concejala Norma Torres dice que desde el punto de vista del área que trabajará, Leonel, y considerando sus competencias, pregunta cuáles serán los límites de su labor.

El señor Alcalde dice que se le debe sacar el máximo de provecho y que también habrá actividades para las mujeres.

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE

El señor Alcalde dice que se está trabajando en la línea deportivo que solicitará una reunión en la Intendencia, junto al Diputado Jorge Sabag para tratar de salvar el proyecto, ya que cree que el proyecto técnicamente está bien realizado.

Informar que llegó un documento de una multa de la Superintendencia de Educación, donde están aplicando multas en Brañas, Leque y Trehuaco, considera que son muy injustos, dice que son alrededor de veinticinco a veintisiete millones de pesos, manifiesta que si eso ocurre, se verá obligado a cerrar las escuelas e irá hablar con el Director Regional de la Superintendencia de Educación, porque la Superintendencia dice en el documento de fiscalización que la persona que habría evaluado a los alumnos para que sean alumnos del PIE, no es idónea, porque no estaría inscrita en los registros Regionales, no tendría título, cosa que no es así, esto fue el 2012, en ese año se contrató a profesionales idóneos, especialmente para ese tema y están inscritos en el registro que se menciona, lo cual se puede demostrar con documentos y títulos, creo que ellos están confundiendo a las personas, ya que cuando parte esto no habían docentes titulados y los que habían se iban a grandes centros urbanos, pero lo que se hacía para poder brindar esa atención de integración, se solicitaba autorización a la Deproe y ellos dijeron que se debía publicar en el diario oficial la necesidad de profesionales idóneos y si no se presentaba nadie, la Deproe autorizaba y decía quienes podían ejercer y ser contratados, manifiesta que ya sostuvo una entrevista con el Seremi de Educación quien acogió bien el tema ya que se demostró lo que se está apelando, ahora se está esperando una respuesta formal.

El señor Alcalde, comenta que estuvo en Chillán en un foro con una delegada Presidencial, la Sra. María Angélica Crispí, que fue Intendenta y Gobernadora, para trabajar en temas de descentralización. Lo cual, fue muy bueno, se ve bastante optimista el tema de Ñuble Región, dice que propuso que para el mes de agosto, todas las comunas se hicieran presente con letreros y que a muchos participantes les gustó la idea, se harán reuniones antes del 20.08.2014, con el ánimo que así la Presidenta, cuando visite Chillán Viejo, vea interés de que se quiere que Ñuble sea Región, Comenta que el día siguiente al foro, se llamó a votar para elegir a la nueva directiva que está encabezando lo de Ñuble Región.

4.- CUENTA COMISIONES

El señor Víctor Chandia, dice que es la última vez que solicita que se haga una sesión extraordinaria, para que se realicen las modificaciones necesarias al reglamento del Concejo, donde se establezca la forma de trabajo en comisiones que deben realizar.

El señor Alcalde sugiere que se deje para la tercera semana de este mes de junio, como tema único y la próxima sesión ver lo del secano costero.

El señor Víctor Chandia manifiesta que le interesa que el reglamento este actualizado lo antes posible de acuerdo con la nueva Ley y así ellos poder hacer su trabajo.

El señor Alcalde le solicita a la Secretario Municipal tratar de conseguir algún reglamento que tenga otra Municipalidad más grande, que tenga buenos asesores jurídicos para tener una base ya que la nueva ley resulta bastante complicada de entender, puesto que acá no manejamos la nueva ley.

El señor Víctor Chandia dice que tiene reglamentos de otros Municipio pero no actualizados con la nueva Ley, dice que lo importante, es que dentro de las atribuciones del Concejo es trabajar en comisiones y el no hacerlo les está haciendo caer en una irresponsabilidad como Concejo.

El señor Alcalde dice que sin el ánimo de justificar el tema, considera que siempre hay un tiempo prudente para ponerse al día con el tema de la Ley y están llegando Capacitaciones.

La Concejala Norma Monsalve dice que se dijo en sesiones anteriores que se vería el tema de capacitarse en la nueva Ley, manifiesta que al no hacerlo, los únicos perjudicados son ellos.

El señor Alcalde, solicita ver por lo menos dos reglamentos tipos y ojala de comunas grandes.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

No Hay.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

El señor Claudio Muñoz presenta una propuesta de modificación a la Ordenanza Municipal, que incluye principalmente a la actual ordenanza de cobros municipales la inclusión de derechos que no se cobraban, respectodel cobro y uso de los tractores, retroexcavadora y motoniveladora, dice que los costos operaciones y de combustible se han disparado y la idea es que con el aporte de los vecinos auto solventar el gasto y uso de la maquinaria que se le solicita al municipio, dice que se hizo un estudio de costos comparativos de acuerdo al valor que cobran los prestadores particulares de estos servicios en pesos, con lo que se pretende que el municipio pueda cobrar más barato a los vecinos, que los valores se incrementarán anualmente de acuerdo al IPC y que se pueda dejar con exención de pago a los vecinos más vulnerables de acuerdo a informe social. La idea es poner un valor fijo por hora para que no sea considerado como un aporte voluntario de los vecinos, porque lo que ocurría es que los vecinos dicen que ocuparan la maquinaria una hora, en virtud que el trabajo dura hasta dos días.

Hoy hay un encargado de maquinaria quien maneja un talonario firmado por tesorería quien se hará cargo de los cobros una vez realizado el trabajo.

El señor Alcalde manifiesta que falta incluir el Camión Tolva.

La Concejal Norma Torres, dice que está de acuerdo con el cobro y lo considera pertinente.

La Concejal Norma Monsalve pregunta la forma de cobro de la maquinaria.

El Alcalde dice que hoy existe un encargado de maquinarias, don Isaías Cruces, quien estará a cargo de los cobros y de medir el tiempo de trabajo de acuerdo al manómetro de la maquinaria, dice además que hasta la hora los vecinos no han presentado ningún inconveniente con los cobros realizados.

El concejal Víctor Chandia, dice que al parecer hay acuerdo en la modificación presupuestaria, sin embargo no está muy de acuerdo con los valores que se cobrarán y el artículo 49 donde el alcalde podrá eximir de cobro a los vecinos.

El Alcalde aclara que este artículo se encuentra en la ordenanza.

El Sr. Claudio Muñoz, aclara que este es un derecho que el alcalde tiene por ley, aclara que la idea de explicitarlo es para evitar futuros inconvenientes y transparentarlo.

El Concejal Chandia, dice que su pregunta sobre esta ordenanza apunta a cobros que se aplican y otros que no, como es el caso del cementerio, de combustibles y de otros, por ello, es que solicita que los cobros se realicen a todos por igual y no que se hagan excepciones.

El Alcalde dice que la idea de regular este tipo de cobros es para evitar ese tipo de problemas, lo cual efectivamente ocurría porque no se encontraba reglamentado, en cambio ahora para realizar una rebaja o excepción solo se hará con un informe social.

El Concejal Chandia pregunta si Prodesal tendrá alguna injerencia en este asunto.

El Alcalde responde que no, que hay un encargado de máquinas, quien es el responsable de los cobros y que en lo del Cementerio siempre se ha actuado de acuerdo a un informe social, indica además que es muy poca la gente que solicita ese tipo de ayuda del cementerio.

El Concejal Chandia dice que a él le gustaría que se hiciera una ordenanza del cobro de la basura, puesto que sería mejor cobrar por la basura y no por el uso de los tractores.

El alcalde dice que sería bueno que el cobro del alcantarillado lo realizará la cooperativa porque se debe realizar el traspaso de las plantas de tratamiento.

El Concejal Raúl Espejo considera que el cobro de \$12.000 por hora de uso de maquinaria es muy caro, porque si un vecino tuviese que ocupar más de una máquina le saldría demasiado caro, por ello, manifiesta que lo considera muy caro.

El Alcalde manifiesta que lo que el municipio cobrará corresponde solo a los costos operacionales de las máquinas y hasta la hora nadie ha reclamado.

El Concejal Vargas dice estar de acuerdo con lo planteado por don Raúl Espejo, porque ha escuchado que el cobro es muy caro y pregunta desde donde se cobrará la maquinaria si desde que sale del municipio o cuando empiece su trabajo en terreno.

El Alcalde dice que a él también le gustaría no cobrar por el uso de la maquinaria pero hoy se hace necesario hacerlo, puesto que además la maquinaria se echa a perder y las reparaciones tienen un alto costo.

El Concejal Sanhueza dice que por fin el municipio está fijando el reglamento de uso de maquinaria, cree que todas las cosas tienen un principio y un final y considera que llegó la hora de cobrar por algunos servicios que el municipio presta a la comunidad, además dice que con mucho cariño y respeto desea hacerle un comentario al Concejal Chandia, respecto del uso de las redes sociales, dice que los comentarios se deben realizar dentro del concejo y no a través de las redes sociales. Dice que se debe tener responsabilidad y respeto por los colegas y que a él no le gusta lo que el Concejal Chandia ha publicado en Facebook.

El Concejal Chandia dice que él no tiene ninguna responsabilidad en las publicaciones mencionadas, que solo comentó la publicación de un funcionario, quien hizo mención que el primero en ocupar los tractores había sido alguien de apellido Chandia, ante lo cual él solicitó una explicación aclaratoria donde no se piense que se encuentra involucrado él o alguien de su familia, pero que en lo que respecta al uso de tractores él no tiene ninguna responsabilidad.

El Concejal Sanhueza, dice no estar de acuerdo con los comentarios que se realizan las redes sociales y que si existe un problema con un funcionario se le debe llamar a concejo y no responder a través de las redes sociales.

El Concejal Chandia dice que él solicita que antes de hacer un comentario se informe y que en lo que respecta al Concejal Vargas el converso de forma respetuosa la situación.

El Alcalde lamenta que ocurra este tipo de situaciones, donde existen personas que buscan producir daño a las autoridades locales, solicita mantener un clima de cordialidad y camaradería entre colegas.

El Señor Alcalde llama a votar la modificación a la ordenanza municipal de cobros.

El Concejal Chandia dice que se adhiere a lo planteado por el Concejal Raúl Espejo y que sería bueno dejar el cobro en \$10.000. Solicita además que no se le de tanta publicidad a este tipo de proyectos genera falsas expectativas en los vecinos y que a fin de año se presente un informe de ingresos y gastos en el uso de las maquinarias

El Alcalde dice que está de acuerdo con dejar el cobro en \$10.000 y llama a votar la modificación, la cual es aprobada por unanimidad del Concejo.

7.- INCIDENTES

La Concejala Norma Monsalve dice hay problemas con el camino del Arrayan, el cual aún no se ha ido a mejorar, dice que el camino presenta problemas para la llegada del furgón escolar, y el camión que les lleva agua no puede llegar.

El señor Alcalde dice que no hay material y que no nos dejaron sacar más material, los de Celco son muy delicados, dice que les solicitó que porque no vendían dos hectáreas de sitio y así se tiene el material para los caminos, quedaron en analizarlo y darnos una respuesta.

La Concejala Norma Monsalve dice que el otro tema es de dos ancianos del Aromo que viven con una sobrina que los cuida y la cual le manifestó que la abuelita del 2009 no tiene controles médicos y donde viven es de difícil acceso, deben pagar vehículos para que la vaya a buscar y la lleve a Chillán pero con la pensión que tienen, no les alcanza, además no cuentan ni con luz, ni agua, la idea es ayudarla para que por lo menos le den sus remedios.

El señor Alcalde le dice a don Eduardo Valenzuela que en su calidad de Dideco, coordine con una Asistente Social para que visitea los abuelitos, también al Consultorio, para saber si se está haciendo sus controles y que pueda tener una respuesta para la próxima sesión, dice que eso también pasa por las Juntas de Vecinos y la solidaridad de ellos, ya que a veces el Municipio no da abasto para preocuparse de todo y a veces estos temas puntuales se escapan.

El Concejal Víctor Chandia pregunta cómo se resuelven estos incidentes ya que hay varios que han sido reiterativos en el Concejo, no se le dan solución o escapan de la responsabilidad de la Municipalidad o no hay un seguimiento o intención de solucionarlo.

El señor Alcalde le dice que a veces escapa de las posibilidades y a veces se nos olvida, como es en este caso, no de mala intención.

El Concejal Víctor Chandia dice que en otros Municipios en los Concejos el Administrador asiste a los Concejos para que conozca todas las necesidades de los Concejales, puesto que además de ser parte de la Administración, él tiene que contar con la confianza de este Concejo Municipal y así ayudar a solucionar sus incidentes, sirve además para que sea la contraparte con la administración y con respecto a eso los colegas pueden plantear sus problemas y solucionar un incidente por más simple que fuese.

El señor Alcalde le dice que la mayor parte de los incidentes los trata en reuniones de directivos, pero sucede que a veces sucede que en una semana no se realizó pasa la semana y no se informó, dice que es buena iniciativa de que el Administrador venga a todos los Concejos y los Concejales así lo acepten, para que vaya tomando nota de los temas que se tratan en el Concejo y si no hubiera reunión de directivos él pudiera canalizar mejor la solución de los temas tratados en concejo.

La Concejala Norma Monsalve menciona el incidente de la llave del cementerio que goteaba, donde el señor Alcalde ordenó que se solucionara, pero que según se encuentra informada que aún no se le da una solución definitiva lo cual es un gran costo para el municipio.

La Concejala Norma Torres pregunta si el señor que trabaja en el Cementerio sabe de la situación y si ha insistido para que se solucione el problema.

La Concejala Norma Monsalve dice que el señor del cementerio le ha puesto goma tras goma, pero no cree que haya insistido en que lo arreglen.

El Concejal Víctor Chandia dice que es tercera vez que menciona el incidente respecto de la luminaria del pasaje El Conquistador, no sabe si es un problema de la empresa u otra cosa, pero algo pasa ahí, otro incidente es las señalizaciones afuera de la escuela Valle Lonquén y Liceo República del Paraguay, sería importante oficial a la Dirección de Obras.

El señor Alcalde le dice que se ha hecho y sabe que los directores lo han hecho reiteradamente.

El señor Eduardo Valenzuela dice que se hacen los oficios y se envían a las instituciones que corresponden.

El Concejal Víctor Chandia dice que por el tema de señalizaciones recuerda que hizo las consultas y le dijeron que no porque era una carretera y otras razones y el caso que pasa en la escuela de Santa Elena que es la misma carretera y la salida de Coelemu también y porque acá no se puede, dice que en ese oficio se deben adjuntar esos casos.

El señor Alcalde dice que se han enviado oficios en reiteradas ocasiones de esos temas, pero que tal vez se deben enviar de forma más fundamentada, para ser acogido, lo que si se ha hecho es contar con el apoyo de Carabineros cuando los niños entran y salen del establecimiento.

El Concejal Luis Sanhueza pregunta por el tema del paradero en Brañas.

El señor Alcalde le dice que se planteó el tema con los familiares del señor Carvallo y quedo en dar una respuesta en la semana.

El Concejal Miguel Vargas dice que le propusieron los apoderados y la Directora de Boca Itata, que posibilidad había para postular a un proyecto de máquinas para hacer ejercicios

El señor Alcalde dice que lo que pasa que ese tipo de proyectos lo ve el Servicio de Salud, pero averiguara como se debe hacer.

El Concejal Raúl Espejo dice que respecto de la luz, en Leuque, no cree que las ampolletas estén quemadas, ya que son tramos completos que se apagan.

El señor Claudio Muñoz dice que en varias ocasiones han dejado las boletas de la luz pegadas en los postes como paso en Puralihue y después envían la factura vía electrónica, comenta que se está al día con los pagos, sabe que hay problemas en Leuque como en Mela, pero no es tema de pago, en Mela producto a la humedad se ha oxidado y ese es el problema de la luz, son imperfectos técnicos.

Sin más temas que tratar y siendo las 14:30 horas se levanta la sesión.

**Eduardo Valenzuela Salazar
Secretario Municipal (s)**

**Luis Cuevas Ibarra
Presidente**

ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
Junio 02 del 2014.

1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar Acta Sesión Ordinaria Nº 53 (19.05.2014).

2.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar Ordenanza De Cobros Municipales (02.06.2014).

Eduardo Valenzuela Salazar
Secretario Municipal (s)
Ministro de Fe